



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y

PSICOLOGÍA

GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2024/25

**LA EDUCACIÓN DE LA VOZ PARA
DOCENTES**

Datos de la asignatura

Denominación: LA EDUCACIÓN DE LA VOZ PARA DOCENTES**Código:** 100777**Plan de estudios:** GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**Curso:** 4**Denominación del módulo al que pertenece:** OPTATIVIDAD**Materia:** LA EDUCACIÓN DE LA VOZ PARA DOCENTES**Carácter:** OPTATIVA**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: CAÑIZARES SEVILLA, ANA BELEN**Departamento:** DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**Ubicación del despacho:** FCEyP. Baja-B 2601BD150**E-Mail:** eo1casea@uco.es**Teléfono:** 957 21 25 50

Breve descripción de los contenidos

Esta materia se oferta como optativa para cualquier estudiante de Grado de Infantil que posea una predisposición para descubrir sus potencialidades a través de la VOZ y su CUERPO: su voz como herramienta de comunicación en el aula y practicar a través de la expresión verbal las habilidades de comunicación oral para su futuro contexto un centro educativo de infantil. Se considera que en la etapa de la educación infantil, el docente/educador es el recurso por excelencia: cómo está, lo que dice, cómo lo dice, lo que hace, cómo lo hace, lo que emite con su voz y su cuerpo, cómo escucha...

Conocer la importancia del uso correcto de la voz-cuerpo, favoreciendo hábitos de salud vocal para la formación inicial de un *profesional de la voz* como es un futuro docente de Educación infantil.

Tomar conciencia de la relación cuerpo-voz, mediante la autoexploración corporal.

Manejar conocimientos sobre los principios básicos de la fisiología de la voz hablada.

Actitudes de desinhibición y de compañerismo entre el grupo en el uso de la voz expresiva y comunicativa.

Adquisición de las herramientas necesarias para la búsqueda de información y la aplicación de la metodología del trabajo científico en temas relacionados con la voz en la docencia.

Incorporar: la simple información no es garantía de cambio, pues se debe lograr que las personas interioricen y transformen sus hábitos de uso saludable de la voz (llevar al cuerpo: in-corporar).

El estudiantado podrá practicar a través de la presencia corporal las habilidades de comunicación verbales y no verbales para su futuro desempeño profesional. Aportará a la sesión práctica calzado deportivo, ropa cómoda y esterilla personal para la realización de ejercicios-experiencias corporales con los que vivenciar aspectos de la teoría.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

En esta asignatura no podemos separar la impartición de los bloques de contenidos teóricos de su aplicación práctica, por lo que la presentación temática que aparece a continuación no implica orden, sino una retroactividad y convergencia constantes.

En esta asignatura no podemos separar la impartición de los bloques de contenidos teóricos de su aplicación

práctica, por lo que la presentación temática que aparece a continuación no implica orden, sino una retroactividad

y convergencia constantes.

Tema 1. La voz. Cualidades del sonido. Comportamiento vocal. El docente como profesional de la voz.

Tema 2. Cualidades acústicas de la voz. Órganos de la voz y del habla. Fisiología del soplo fonatorio. Fisiología de la emisión y resonancia. Fisiología de la articulación.

Tema 3. La conciencia corporal en el proceso comunicativo y educativo. La verticalidad: El cuerpo, presencia y postura. El encuentro. Equilibrio tónico y psicológico. La "interioridad" como espacio para la recomposición vocal del docente.

Tema 4. Habilidades de comunicación oral y no verbal en el contexto de la Educación Infantil. Implicaciones educativas: la voz cantada y usos de la voz.

2. Contenidos prácticos

Tema 1. Exploración de las cualidades acústicas de la voz. Posibilidades comunicativas del cuerpo y de la voz. Análisis de la diversidad de manifestaciones vocales a partir del teatro pedagógico. Grabación y análisis. Autoevaluación del proceso vocal para la mejora.

Tema 2. Práctica de ejercicios para el desarrollo de modalidades de soplo fonatorio; Ejercicios de extensión tonal y timbre; de emisión; para la agilidad de la lengua y labios en la articulación y resonancia.

Tema 3. Ejercicios- Experiencias de autopercepción corporal de la verticalidad desde diferentes técnicas corporales (Sistema Consciente para la Técnica del Movimiento de Fedora Aberastury, la Técnica Alexander y la Antigimnasia). Ejercicios de postura corporal. Del "dar-me" cuenta a conseguir si "sigo con". Vivenciar el aula como espacio para el encuentro. Ejercicios de relajación. Ejercicios- Experiencias sobre "interioridad" para la recomposición de la respiración y postura.

Tema 4. Práctica sobre los usos educativos de la voz. Ejercicios con la voz hablada y cantada. Lectura. Cuento. Representación dramática. Grabación y análisis. Autoevaluación del proceso vocal. Visionado de vídeos. Recreación de situaciones comunicativas en Educación Infantil con actividades globalizadoras, lúdicas y de uso de las TIC. Intervención educativa con escolares.

Bibliografía

- Ariste Mur, El. (2021). *Escucha activa*. Diaz de Santos.
- Bustos Sánchez, I.(coord.) (2003). *La voz. La técnica y la Expresión*. Paidotribo.
- Camacho S. y Sáenz, O. (2000). *Técnicas de comunicación eficaz para profesores y formadores*. Marfil.
- Cañizares Sevilla, A.B. y Gallego Viejo, R. (2010): "Competencias comunicativas para educar con «co-razón» en el módulo de educación artística. Su evaluación", en: II Jornadas de Intercambio de experiencias en el aula: La evaluación de competencias. EU Sagrado Corazón de Córdoba.
- Castellà Lidon, J. M. y Vilà Santasusana, M. (2014): *10 Ideas Clave. Enseñar la competencia oral en clase*. Graó.
- Elizondo, M.(2011). *Asertividad y escucha activa en el ámbito académico*. MAD.
- García Carbonell, R. (2021) *El poder de lo simple en la comunicación efectiva: Síntesis de lo que hay que saber y hacer para convivir en paz y entendernos mejor*. Díaz de Santos.
- Le Huche F. Y Allali, A. (1993). *Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y del habla*. Masson.
- McCallion, M. (1999). *El libro de la voz*. Urano.
- López González, L. (2013). *Maestros del corazón. Hacia una pedagogía de la interioridad*. Walter Kluwer.
- Sanz, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula*. Graó.
- Toro, J. M^a. (2009). *Educación con "co-razón"*. Desclée.
- Toro, J. M^a. (2004). "Crea-ti-vida-d, cuerpo y comunicación", en: *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 23, p. 151-159.
- Blog La Sabiduría del Corazón, de Jose M^a Toro, <http://jmtoroa.blogspot.com/>
- Blog: Comunicar con emoción.
- <http://www.comunicarconemocion.com/el-lenguaje-no-verbal-como-herramienta-de-aprendizaje/>

Bibliografía complementaria

- Benito Martínez, R.C.; Cañizares Sevilla, A.B.; González López; I. (2019). La práctica del canto colectivo: análisis de su contribución al bienestar físico y emocional del coralista. *Etic@net: Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, Vol. 19 (1), 74-94.
- Benito Martínez, R.C.; Cañizares Sevilla, A.B.; González López, I. (2022). El canto colectivo: placentera herramienta para el enriquecimiento musical del coralista. *Revista Música Hodie, Goiânia*, 22, <https://doi.org/10.5216/mh.v22.69811>
- Bertherat, T. (1998). *La guarida del tigre: antigimnasia para el dolor de espalda y las contracciones musculares*. Paidós.
- Bertherat, T. (2000). *Correo del Cuerpo. Nuevas vías de la antigimnasia*. Paidós.
- Bertherat, T. (2014). *Mi curso de Antigimnasia*. Paidós.
- Brennan; R (2001). *La técnica Alexander*. Paidotribo.
- Borragán, A. y Del Barrio, J.A (2011). *El arte de hablar*. Oratoria eficaz. MEC.
- Del Barrio, J. A., y Borragán, A. (2011). *Cómo atraer la atención hablando*. Un reto para la enseñanza. Bordón. *Revista de pedagogía*, 63(2), 15-26.
- Díez Navarro, M^a C. (2002). *El piso de abajo de la escuela*. Graó.

- Miguel, M. (2001). *Sistema Consciente para la Técnica del Movimiento de Fedora Aberastury*. Metodología. Mandala.
- Toro, J. M^a. (2010). *Dencanser. Descansar para ser. Desclée*.
- Van-der Hofstadt, C.J. (2003). *El libro de las habilidades de comunicación*. Díaz de Santos.
- Van-der Hof

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología ha de ser activa, participativa, vivenciada, creativa, reflexiva e interdisciplinar, por lo que las clases presenciales tendrán un carácter expositivo-activo.

En las horas no presenciales, se contempla la tutoría para guiar, encauzar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y supervisar, de este modo, la realización de los trabajos autónomos del estudiante (AAD).

Al margen de las aportaciones individuales y en grupo que vayan surgiendo en el aula, será obligatoria la presentación de un **trabajo personal** y cada estudiante es invitado a seleccionar entre una de estas tres modalidades:

- a) Un cuaderno de bitácora, recoge el proceso personal durante cada sesión.
- b) Un trabajo sobre tema propuesto por el estudiante, a partir de sus inquietudes personales (relacionado con la materia).
- c) Una síntesis del texto Educar con co-razón que se relacionará con otro libro.

Se valorará el contenido, la presentación, la creatividad, el orden, la expresión, la utilización de técnicas de trabajo científico (citas bibliográficas, consulta de fuentes...), capacidad de síntesis, de reflexión y argumentación.

Véase pautas en moodle.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Dada la necesaria presencialidad del estudiante para desarrollar las habilidades comunicativas verbales y no

verbales, se recomienda el compromiso del estudiante y su implicación en el aula.

Recordamos que en la Universidad de Córdoba **no existe la modalidad de enseñanza no presencial**. Lo que sí existe es alumnado a tiempo parcial, que según el *Reglamento de Régimen Académico* (Artículo 38), son aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de entre 24 y 36 créditos en estudios de Grado.

Como indica el *Reglamento de Régimen Académico*, Artículo 26, las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial.

Asimismo, indica el *Reglamento de Régimen Académico*, Artículo 28, que los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

En el primer mes de docencia, se establecerán con el estudiante las pertinentes adaptaciones.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	9	-	9
<i>Actividades de experimentacion práctica</i>	10	15	25
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	8	-	8
<i>Actividades de expresión escrita</i>	8	-	8
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	4	-	4
<i>Actividades de salidas al entorno</i>	6	-	6
Total horas:	45	15	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	30
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	50
Total horas:	90

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CE2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CM10.1 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CM10.2 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CM10.3 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

- CM10.4 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CM10.5 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- CM10.6 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica, a la música y a la creación artística.

Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Medios de ejecución práctica	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
<i>CB4</i>	X	X	X
<i>CE11</i>	X	X	X
<i>CE2</i>	X	X	X
<i>CM10.1</i>	X	X	X
<i>CM10.2</i>	X	X	X
<i>CM10.3</i>	X	X	X
<i>CM10.4</i>	X	X	X
<i>CM10.5</i>	X	X	X
<i>CM10.6</i>	X	X	X
<i>CU2</i>	X	X	X
Total (100%)	20%	20%	60%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

A inicio de curso, los estudiantes recibirán por la plataforma moodle el Guion de las 5 actividades académicas dirigidas (AAD), el temario, las indicaciones de lecturas (Dossier de documentación), la rúbrica para evaluaciones.

Las AAD 1, 2 y 3 se hacen de manera individual o grupal, a elección del alumnado. El cierre se realizará en el aula.

La AAD 4 se hace de manera grupal. El cierre se realizará en un centro/aula y se tiene previsto con escolares, contando con la colaboración de centros educativos de EI.

Las AAD 5 se hacen de manera individual.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Dada la necesaria presencialidad del estudiante para desarrollar las habilidades comunicativas verbales y no verbales, se recomienda el compromiso del estudiante y su implicación en el aula.

Recordamos que en la Universidad de Córdoba **no existe la modalidad de enseñanza no presencial**. Lo que sí existe es alumnado a tiempo parcial, que según el *Reglamento de Régimen Académico* (Artículo 38), son aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, sean autorizados a matricularse de entre 24 y 36 créditos en estudios de Grado.

Como indica el *Reglamento de Régimen Académico*, Artículo 26, las metodologías docentes y de evaluación tendrán suficiente flexibilidad para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad y a tiempo parcial.

Asimismo, indica el *Reglamento de Régimen Académico*, Artículo 28, que los estudiantes con discapacidad reconocida y los que, según las Normas de Permanencia de la Universidad, ostenten la condición de estudiantes a tiempo parcial, tienen derecho a que los métodos de evaluación se adapten a sus capacidades y a su disponibilidad.

En el primer mes de docencia, se establecerá con el estudiante las pertinentes adaptaciones

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La asistencia implica al estudiantado en la realización de las actividades de aprendizaje, en especial del Diario y Exposición Oral. Es necesario superar todas las actividades establecidas para calcular la nota media ponderada final.

Las calificaciones parciales superadas se reservarán hasta la convocatoria de septiembre.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos escritos y defensas orales repercute de forma negativa en la calificación final. Este criterio deberá demostrarlo en todos los instrumentos de evaluación empleados.

El alumnado deberá entregar los instrumentos indicados en moodle y una prueba teórica que versará sobre contenidos de las AAD para mostrar su capacidad de relacionar contenidos con las habilidades verbales y no verbales personales desarrolladas, o sea interaccionar la teoría con la práctica

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Demostrar implicación y las competencias de la materia al más alto nivel.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género

Otro profesorado

Nombre: RUIZ CÓRDOBA, ESTHER

Departamento: DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Ubicación del despacho: FCEyP. Baja-B 2601BD160

E-Mail: m02rucoe@uco.es

Teléfono: 957 21 25 53

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
